REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

JUEZ OCTAVO LABORAL
MEDELLIN (ANT)

LISTADO DE ESTADO

Rama Judicial
Consejo Superior de la Judicatura
República de Colombia

ESTADO No. **57** **Fecha Estado:** 22/04/2021 **Página:** **1**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820180019800	Ordinario	ROBINSON DURAN BERNAL	SAR ENERGY SAS EN REORGANIIZACION	Auto pone en conocimiento Se entiende notificada por CONDUCTA CONCLUYENTE, a la sociedad EMPLEAMOS S. A. Por la secretaría del Despacho se procederá con el envío del traslado y los anexos de la demanda, lo cual se hará dentro de los tres (3) días hábiles siguientes, y a partir del vencimiento de estos tres (3) días, comenzará a correr el término del traslado de los DIEZ (10) DÍAS para que proceda a brindar respuesta a la demanda. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820180073900	Ordinario	LILIANA MARIA CABALLERO ESTRADA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, y para tal efecto se señala el DOCE (12) de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO (21) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820190012600	Ordinario	LUIS MANUEL URANGO ALVAREZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, y para tal efecto se señala el DOS (2) de JUNIO del año DOS MIL VEINTIUNO (21) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820190013800	Ordinario	BEATRIZ ARISTIZABAL MONTEZ	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Reprograma la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, prevista en el artículo 12 de la Ley 1149 de 2007, y para tal efecto se señala el TRECE (13) de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO (21) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. - Misc.	21/04/2021		

ESTADO No. **57** **Fecha Estado:** 22/04/2021 **Página:** **2**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
05001310500820190019500	Ordinario	LUIS REINALDO HINCAPIE HENAO	ESCUELA DE CONDUCCION DANALVIAL LTDA	Auto pone en conocimiento Pone en traslado por el término legal de tres (3) días habiles el dictámen grafotécnico obrante en archivo 5 del expediente digital. Lo anterior de conformidad con lo dispuesto en el artículo 228 del CGP. Reprograma la AUDIENCIA DE TRÁMTE Y JUZGAMIENTO, y como nueva fecha para su realización se señala el día TREINTA (30) de JUNIO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las DOS de la TARDE (2:00 P. M.). Se cita al Perito a la AUDIENCIA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, a efectos de que rinda el interrogatorio pertinente conforme lo dispone el artículo 228 del CGP. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820190075700	Ordinario	ANTONIO JOSE LOPEZ BEDOYA	NELSON DE JESUS ÁLVAREZ ALVAREZ	Auto pone en conocimiento Fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, además de la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y para el efecto se señala el día TREINTA y UNO (31) de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE de la MAÑANA (9:00 A. M.), con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. Tiene por contestada la demanda. Reconoce personería. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820200000800	Ordinario	MARY LUZ CANO CIRO	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Repone auto del cinco (5) de febrero del año 2021; y en su lugar se admite la respuesta de demanda y se tiene la misma por contestada.Fija fecha para que tenga lugar la AUDIENCIA OBLIGATORIA DE CONCILIACIÓN, DECISIÓN DE EXCEPCIONES PREVIAS, SANEAMIENTO, FIJACIÓN DE LITIGIO Y DECRETO DE PRUEBAS, además de la de TRÁMITE Y JUZGAMIENTO, y para tal efecto se señala el día DIECINUEVE (19) de MAYO del año DOS MIL VEINTIUNO (2021) a las NUEVE de la MAÑANA, con la indicación de que la misma se realizará a través de medios virtuales utilizando MICROSOFT TEAMS. Reconoce personería. - Misc.	21/04/2021		
05001310500820200031700	Ordinario	MARIA AUXILIO TORRES PINEDA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento Repone decisión adoptada mediante auto emitido el día quince (15) de marzo del año 2021, y en su lugar se ADMITE LA DEMANDA. Ordena notificar. - Msc. i	21/04/2021		

ESTADO No. **57** **Fecha Estado:** 22/04/2021 **Página:** **3**

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 22/04/2021 Y A LA HORA 8:00 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TÉRMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

MARCELA MARIA MEJIA MEJIA

SECRETARIO (A)